PORSCHE CHILE SpA

GIRO: VENTA AL POR MAYOR DE VEHICULOS AUTOMOTORES (IMPORTACION, DISTRIBUCION), VENTA O COMPRAVENTA AL POR MENOR DE VEHICULOS AUTOMOTORES NUEVOS O USADOS, VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE VEHICULOS AUTOMOTORES, SOCIEDADES DE INVERSION Y RENTISTAS DE CAPITALES MOBILIARIOS EN GENERAL, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES

Casa Matriz: Avda. Apoquindo Nº 5400 Pisos 19 y 20 Oficina 2001, Las Condes.

Teléfono: (56-2) 2322 4000

Sucursales

Noviciado : Camino a Noviciado Nº 3707, Pudahuel - Santiago - Chile Zona Franca : Patricio Lynch N° 459 - Piso 3, Zona Franca - Iquique - Chile

Santiago Norte : La Cabaña PC17B Lo Pinto (Panamericana Norte 20700), Colina - Santiago

Señor(es) : AUTOMOTRIZ CARMONA Y CIA LTDA.

: AV. BALMACEDA 3812 Dirección

Comuna : LA SERENA

Ciudad

Nota de Pedido : 287874

Rut : 79.528.950-K

Teléfono

: Compra, Venta Rep. y Ser. Giro : Crédito Forma de Pago : 4/27/2024 Fecha de Vencimiento

Orden de entrega

38764

Referencias a otros documentos

TIPO REFERENCIA FOLIO FECHA 32060 Orden de Compra 13/03/2024

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Descuento	Totales
1	51.05703-5395 TUBERIA RETORNO ACEITE MOTOR	40.103	11.229	28.874
6	07W 115 436 C CARTUCHO	15.922	28.662	66.870
				J

"Esta factura se tendrá por irrevocablemente aceptada si no es objetada dentro de los 8 días siguientes a su entrega. De cancelar con cheque, se solicita emitirlo nominativo y cruzado a la orden de Porsche Chile SpA. Las facturas no pagadas a su estricto vencimiento devengarán el interés máximo según la Ley es permitido estipular y generará gastos de cobranza extrajudicial equivalentes al 1% aplicados sobre el capital adeudado o la cuota vencida, según sea el caso y una vez transcurrido los primeros 15 días de atraso. Asimismo, el no pago íntegro y oportuno de una cualquiera de las cuotas en que se ha fraccionado el precio hará exigible el total como si fuere de plazo vencido. No aceptamos reclamos por robos, mermas y averías que sufra la mercadería una vez salida de nuestra bodega. En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 4 de la Ley 19.628, autorizo expresamente a la empresa Porsche Chile SpA, para informar a un banco de datos personales la mora o incumplimiento de la obligación expresada en esta factura.

\$ 95.744	TOTAL NETO:
\$ 18.191	19 % I.V.A:
\$ 113.935	TOTAL:

R.U.T.: 76.245.828-4

FACTURA ELECTRÓNICA

Nº: 1800191

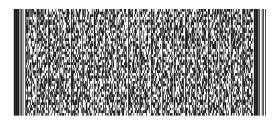
SII - SANTIAGO PONIENTE

Fecha: 13/03/2024

Dirección de Despacho

: AV. BALMACEDA 3812 Dirección Destino

. LA SERENA Comuna Destino



Timbre Electrónico SII

Res. 88 de 2013 - Verifique documento: www.sii.cl

NOMBRE:		RUT:						
RECINTO:		FECHA:	FECHA:					
FIRMA:								
El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art.5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderias o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).								
CANCELADO	DIA:	MES	AÑO					